


 Secretaría de Educación
 Veracruz

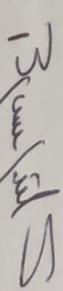
PROGRAMA DE AUDITORIAS

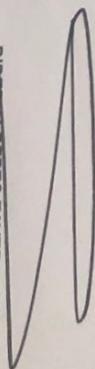
CÓDIGO	EV-CYE-RG-12
VERSIÓN	1
FECHA DE APROBACIÓN	13/07/2017
PÁGINA	1 de 1

VIGENCIA 2019

OBJETIVO GENERAL: Evaluar de manera independiente el Sistema de Control Interno en cada uno de los procesos seleccionados.

NUMERO	PROCESOS A AUDITAR	SECRETARIAS/ OFICINAS	RESPONSABLES	VIGENCIA 2019														
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
1	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	INFRAESTRUCTURA - DESARROLLO - GESTIÓN DEL RIESGO - INTERIOR.	JEFE OFICINA Y EQUIPO AUDITOR C.I.															
2	ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	FONDO DE CESANTÍAS - FONDO DE PENSIONES Y PASAPORTES.	JEFE OFICINA Y EQUIPO AUDITOR C.I.															
3	GESTIÓN FINANCIERA	HACIENDA - EDUCACIÓN - SALUD.	JEFE OFICINA Y EQUIPO AUDITOR C.I.															
4	GESTIÓN EDUCATIVA	FONDO PRESTACIONAL DEL MAGISTERIO - CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO - GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	JEFE OFICINA Y EQUIPO AUDITOR C.I.															
5	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	SECRETARIAS / OFICINAS	JEFE OFICINA - DIRECTOR SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN Y EQUIPO AUDITORES.															
IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE AUDITORIA																		
Describe los riesgos que podrían alterar el buen desarrollo del Programa de Auditorías. Algunos riesgos a considerar: Recursos, selección equipo de auditoría, implementación, factores externos y/o internos que impidan la ejecución del programa.																		
No.	POSIBLES RIESGOS		MEDIDAS DE CONTROL A IMPLEMENTAR															
1	Selección Equipo Auditores.		Solicitar Personal Idóneo y profesional Seguimiento y modificación a Programa ante el CICC.															
2	Factores Externos e Internos.		Gestionar los Recursos ante S. Gral.															
3	Recursos Técnicos y Financieros.																	


BENJAMÍN GUERRERO SANABRIA
 Jefe Oficina de Control Interno
 Secretario del Comité


BIDER ALBERTO TAVERA AMADO
 GOBERNADOR
 Presidente Comité Inst. Coordinador de Control Interno

34